

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Corrección de erratas de la Resolución del Instituto Nacional de Industria por la que se convoca concurso público de ofertas para la edición del «Resumen sobre finalidades y actuación hasta 31 de diciembre de 1963».*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 310, de fecha 26 de diciembre de 1964, página 17322, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la base cuarta, línea duodécima, donde dice: «... Económicos y Financieros de...», debe decir: «... Económicos y Financieros, de...».

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de «Construcción de un pabellón para talleres y escuelas» en La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).*

Se convoca subasta pública para adjudicar las obras de «Construcción de un pabellón para talleres y escuelas» en La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), cuyo presupuesto de contrata asciende a un millón cuatrocientas veintiséis mil novecientas cuarenta y dos pesetas con seis céntimos (1.426.942,06 ptas.).

El pliego de condiciones, en el que figura el modelo de proposición, así como el proyecto, planos y presupuestos, podrán examinarse en la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer (calle Méndez Núñez, 5, Gobierno Civil), Santa Cruz de Tenerife.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto, pueden presentarse en la indicada Junta Provincial antes de las doce horas del día 13 de febrero de 1965.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Junta Provincial de Santa Cruz de Tenerife a las doce horas del día 15 de febrero de 1965.

Madrid, 4 de enero de 1965.—Francisco Javier Abella y Vera.—61-A.

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de las casas-cuarteles, acogidas al «Régimen de Viviendas de Renta Limitada» que se mencionan.*

Subasta de las obras de construcción de las casas-cuarteles, acogidas al «Régimen de Viviendas de Renta Limitada» que a continuación se relacionan.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 25 de enero actual, en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Administrativa de los Servicios), en Madrid, calle Guzmán el Bueno, número 122, y hasta la misma hora del día 23 del mismo mes en las cabeceras de las Comandancias de las capitales de provincias donde corresponde cada obra.

Apertura de pliegos: A las diez horas del día 28 del presente mes, en la citada Dirección General.

Las fianzas provisionales se constituirán con arreglo a la Ley 29/1960, de fecha 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» 307).

Examen de proyectos y pliegos de condiciones en las dependencias citadas, durante los días y horas hábiles de oficina.

Los gastos de anuncios y demás de subasta serán de cuenta de los adjudicatarios.

Casa-cuartel de Fuenteálamo (Albacete). Ocho viviendas. Plazo de ejecución, doce meses. Presupuesto de contrata, 1.294.654,32 pesetas. Fianza provisional, 27.373,12 pesetas.

Casa-cuartel de San Julián Villatorca (Manresa). Ocho viviendas. Plazo de ejecución, doce meses. Presupuesto de contrata, 1.226.971,83 pesetas. Fianza provisional, 25.671,26 pesetas.

Casa-cuartel de Alcalá del Valle (Cádiz). Nueve viviendas. Plazo de ejecución, doce meses. Presupuesto de contrata, 1.416.514,49 pesetas. Fianza provisional, 30.056,69 pesetas.

Casa-cuartel de Prado del Rey (Cádiz). Nueve viviendas. Plazo de ejecución, doce meses. Presupuesto de contrata, 1.564.735,65 pesetas. Fianza provisional, 32.964 pesetas.

Casa-cuartel de Montoro (Córdoba). Quince viviendas. Plazo de ejecución, quince meses. Presupuesto de contrata, pesetas 2.671.331,48. Fianza provisional, pesetas 56.344,90.

Casa-cuartel de Santa Eufemia (Córdoba). Ocho viviendas. Plazo de ejecución, doce meses. Presupuesto de contrata, 1.282.414,58 pesetas. Fianza provisional, 26.084,10 pesetas.

Casa-cuartel de Laroles (Granada). Ocho viviendas. Plazo de ejecución, doce meses. Presupuesto de contrata, 1.156.053,44 pesetas. Fianza provisional, 24.443,35 pesetas.

Casa-cuartel de Calañas (Huelva). Diecinueve viviendas. Plazo de ejecución, diecisiete meses. Presupuesto de contrata, 3.307.828,51 pesetas. Fianza provisional, 69.861,60 pesetas.

Casa-cuartel de Estadilla (Huesca). Ocho viviendas. Plazo de ejecución, doce meses. Presupuesto de contrata, 1.376.758,21 pesetas. Fianza provisional, 27.983,35 pesetas.

Casa-cuartel de Jamilena (Jaén). Ocho viviendas. Plazo de ejecución, doce meses. Presupuesto de contrata, 1.310.270,16 pesetas. Fianza provisional, 27.928,10 pesetas.

Casa-cuartel de Santiago de la Espada (Jaén). Ocho viviendas. Plazo de ejecución, doce meses. Presupuesto de contrata, 1.172.921,23 pesetas. Fianza provisional, 24.803,15 pesetas.

Casa-cuartel de Segura de la Sierra (Jaén). Ocho viviendas. Plazo de ejecución, doce meses. Presupuesto de contrata, 1.245.827 pesetas. Fianza provisional, 26.436,20 pesetas.

Casa-cuartel de Alesanco (Logroño). Ocho viviendas. Plazo de ejecución, doce meses. Presupuesto de contrata, 1.379.431,42 pesetas. Fianza provisional, 28.167,55 pesetas.

Casa-cuartel de Valle de Abdalajis (Málaga). Ocho viviendas. Plazo de ejecución, doce meses. Presupuesto de contrata, 1.178.630,56 pesetas. Fianza provisional, 25.021,20 pesetas.

Casa-cuartel de Valdeterres Jarama (Madrid). Ocho viviendas. Plazo de ejecución, doce meses. Presupuesto de contrata, 1.252.725,06 pesetas. Fianza provisional, 26.208,65 pesetas.

Casa-cuartel de Aguilar de Campoo (Palencia). Ocho viviendas. Plazo de ejecución, doce meses. Presupuesto de contrata, 1.378.898,47 pesetas. Fianza provisional, 28.404,40.

Casa-cuartel de La Alberca (Salamanca). Ocho viviendas. Plazo de ejecución, doce meses. Presupuesto de contrata, pesetas 1.135.044,28. Fianza provisional, 23.906,35 pesetas.

Casa-cuartel de Valle de Cabuérniga (Santander). Ocho viviendas. Plazo de ejecución, doce meses. Presupuesto de contrata, 1.379.911,45 pesetas. Fianza provisional, 28.256,85 pesetas.

Casa-cuartel de Los Palacios (Sevilla). Ocho viviendas. Plazo de ejecución, doce meses. Presupuesto de contrata, pesetas 1.207.190,73. Fianza provisional, pesetas 25.517.

Casa-cuartel de Ruidecols (Tarragona). Ocho viviendas. Plazo de ejecución, doce meses. Presupuesto de contrata, pesetas 1.310.342,19. Fianza provisional, pesetas 27.701,70.

Casa-cuartel de Cuatretonda (Valencia). Ocho viviendas. Plazo de ejecución, doce meses. Presupuesto de contrata, pesetas, 1.235.618,58. Fianza provisional, pesetas, 26.123.

Casa-cuartel de Fábara (Zaragoza). Ocho viviendas. Plazo de ejecución, doce meses. Presupuesto de contrata, 1.379.011,63 pesetas. Fianza provisional, 28.029,20 pesetas.

Madrid, 2 de enero de 1965.—El General Jefe administrativo de los Servicios, Marceliano Crespo Crespo.—57-A.

*Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil por la que se anuncia subasta para la venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material.*

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas expuestos en la Secretaría de la misma (Bretón de los Herberos, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta horas). Jefaturas Regionales de Automovilismo y bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Burgos el día 28 de enero de 1965, en los locales que ocupa la Base de Par-

ques y Talleres de Automovilismo de la sexta Región Militar, sitos en la avenida del Dos de Mayo, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y reintegradas con póliza de seis pesetas y dirigidas al Teniente Coronel Jefe de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo en Burgos (avenida del Dos de Mayo), conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Madrid, 8 de enero de 1965.—61-C.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Huelva por la que se anuncia subasta de las obras que se mencionan, que forman parte del Plan Provincial de Inversiones para 1964.*

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos ha acordado anunciar subasta de las obras que a continuación se mencionan, que forman parte del Plan Provincial de Inversiones para 1964.

### *Construcción de un centro sanitario en Tharsis*

Tipo de licitación: Seiscientos cuatro mil doscientas once pesetas con noventa y un céntimos.

Fianza provisional: Doce mil ochenta y cuatro pesetas con veinticinco céntimos.

Fianza definitiva: Veinticuatro mil ciento sesenta y ocho pesetas con cincuenta céntimos.

Plazo de ejecución: Doce meses.

### *Construcción de un centro sanitario en Lucena del Puerto*

Tipo de licitación: Seiscientos cuatro mil trescientas setenta y seis pesetas con cuarenta y dos céntimos.

Fianza provisional: Doce mil ochenta y siete pesetas con cincuenta y cinco céntimos.

Fianza definitiva: Veinticuatro mil ciento setenta y cinco pesetas con diez céntimos.

Plazo de ejecución: Doce meses.

### *Abastecimiento de aguas a La Palma del Condado*

Tipo de licitación: Seis millones seiscientos dos mil novecientos cuarenta y cuatro pesetas con cuarenta y un céntimos.

Fianza provisional: Ciento treinta y dos mil cincuenta y nueve pesetas.

Fianza definitiva: Doscientas sesenta y cuatro mil ciento dieciocho pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

### *Depósito de agua potable para el abastecimiento de aguas a Nerva*

Tipo de licitación: Un millón doscientas veintiocho mil trescientas treinta y seis pesetas con cuarenta céntimos.

Fianza provisional: Veinticuatro mil quinientas sesenta y seis pesetas con setenta y cinco céntimos.

Fianza definitiva: Cuarenta y nueve mil ciento treinta y tres pesetas con cincuenta céntimos.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

### *Red de distribución de aguas en Villablanca*

Tipo de licitación: Ciento cincuenta mil pesetas.

Fianza provisional: Tres mil pesetas.

Fianza definitiva: Seis mil pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

### *Ampliación del camino vecinal de Cartaya a El Rompido*

Tipo de licitación: Cuatro millones ciento setenta y nueve mil setecientas

veintisiete pesetas con noventa y un céntimos.

Fianza provisional: Ochenta y tres mil quinientas noventa y cuatro pesetas con sesenta céntimos.

Fianza definitiva: Ciento sesenta y siete mil ciento ochenta y nueve pesetas con veinte céntimos.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

### *Construcción del camino vecinal de La Peña al camino vecinal de Niebla a Valverde del Camino*

Tipo de licitación: Un millón de pesetas.

Fianza provisional: Veinte mil pesetas.

Fianza definitiva: Cuarenta mil pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

### *Riego asfáltico del camino vecinal de Moquer a El Rocío (kilómetros cuatro al siete)*

Tipo de licitación: Setecientos ochenta mil pesetas.

Fianza provisional: Quince mil seiscientas pesetas.

Fianza definitiva: Treinta y un mil doscientas pesetas.

### *Riego asfáltico del camino vecinal de Villar a Calañas (terminación)*

Tipo de licitación: Dos millones de pesetas.

Fianza provisional: Cuarenta mil pesetas.

Fianza definitiva: Ochenta mil pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

### *Riego asfáltico del camino vecinal de Isla Cristina a la carretera nacional 431, por La Redondela*

Tipo de licitación: Dos millones de pesetas.

Fianza provisional: Cuarenta mil pesetas.

Fianza definitiva: Ochenta mil pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

### *Riego asfáltico del camino vecinal de Huelva a Trigueros (primera fase)*

Tipo de licitación: Setecientos cincuenta mil pesetas.

Fianza provisional: Quince mil pesetas.

Fianza definitiva: Treinta mil pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Los proyectos, con cuantos documentos lo integran (Memoria, planos, presupuestos, etc.), estarán de manifiesto desde las once a las trece horas, todos los días hábiles para la presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, sita en el palacio provincial, Gran Vía, de esta capital, donde podrán ser examinados y copiados por quienes lo estimen oportuno.

Las proposiciones para optar a la subasta, ajustadas al modelo que al final se inserta, se presentarán, extendidas en papel sellado o papel común reintegrado con póliza de seis pesetas, debiendo ser entregadas en la Secretaría de la Comisión, sita en el domicilio anteriormente indicado, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas comprendidas entre las once y las trece. Serán presentadas en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en cuya cubierta figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras comprendidas en el proyecto de .....».

Huelva, ..... de ..... de 196 .....

(Firma.)

A las proposiciones para tomar parte en la subasta se unirán los siguientes documentos:

1. Declaración jurada por la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad

señalados en las disposiciones vigentes, y especialmente por el artículo 48 de la Ley de Administración y Contabilidad de 1 de julio de 1911, según el texto dado al mismo por la Ley de 20 de diciembre de 1962.

2. Los poderes y documentos acreditativos de la personalidad, bastanteados a costa del licitador por el Secretario de la Comisión o sus sustitutos reglamentarios.

3. Justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de seguros sociales.

4. Carnet de empresa con responsabilidad o certificación acreditativa de tenerlo solicitado.

5. Cuando el proponente sea una empresa o sociedad, certificado acreditativo de los extremos exigidos por el artículo quinto del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955.

6. Resguardo de la constitución de la fianza provisional o aval bancario, salvo que el contratista opte por la prestación de la fianza en la propia mesa de contratación, conforme previenen la Ley de 22 de diciembre de 1960 y Orden de 22 de julio de 1961.

La apertura de plicas tendrá lugar en acto público, a las once horas del primer día hábil siguiente al en que concluya el plazo de presentación de proposiciones, ante la Junta compuesta por el excelentísimo señor Gobernador civil, como Presidente; ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, Interventor de Hacienda, Abogado del Estado y Secretario de la Diputación, y como tal de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, quien autorizará el acto en la forma prevenida en el artículo 64 de la citada Ley de Administración y Contabilidad de Hacienda Pública.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos entre los titulares de dichas proposiciones, y si transcurriese dicho plazo subsistiendo la igualdad, se decidirá la adjudicación mediante sorteo.

El modelo de proposición para concurrir a esta subasta será el siguiente:

### *Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... (por su propio derecho o con la representación que ostente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1965 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la ejecución por subasta de las obras o suministro de ..... se compromete a ejecutarlas o a efectuar el suministro con estricta sujeción al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones, en la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

Huelva ..... de ..... de 196 .....

Huelva, 29 de diciembre de 1964.—El Gobernador civil—Presidente, Hernán Pérez Cubilla.—El Secretario interino, José Cruz Millana Soriano.—63-A.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*Resolución de la Subsecretaría de Turismo por la que se anuncia subasta para la enajenación de dos autocares marca «Man».*

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto del Ministerio de Industria y Comercio de fecha 23 de febrero de 1951 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo), esta Subsecretaría de Turismo, en uso de las atribuciones que le concede el artículo tercero de dicha disposición, anuncia venta pública para la enajenación de dos autocares marca «Man», no necesarios para sus servicios, con arreglo

a los pliegos de condiciones legales y técnicas y modelo de proposición, que se encuentran expuestos al público en el tablón de anuncios del Ministerio de Información y Turismo, avenida del Generalísimo, número 39, Madrid.

La venta pública tendrá lugar en Madrid, el día 22 de enero de 1965, a las once horas, en el edificio del Ministerio de Información y Turismo, avenida del Generalísimo, número 39 (sala de Juntas o locales de «A. T. E.»), sexta planta). Madrid, 2 de enero de 1965.—58-A.

*Resolución de la Junta Coordinadora de Festivales por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concurso artístico para «Festivales de España».*

La Junta Coordinadora de Festivales del Ministerio de Información y Turismo abre turno mediante este anuncio para recibir ofertas y solicitudes hasta el día 15 de febrero de 1965, procedentes de las compañías teatrales, líricas y dramáticas, orquestas sinfónicas y de cámara, compañías y conjuntos de danza, «ballet» y folklórico, orfeones y masas corales, solistas instrumentales y vocales, etc., bien directamente o a través de los agentes debidamente autorizados, para su estudio y eventual programación en el Plan nacional de «Festivales de España» 1965.

A las ofertas deberán acompañarse los datos precisos siguientes:

1.º Nombre titular del conjunto, géneros artísticos que interpreta y composición del mismo.

2.º Lista de repertorio con títulos y autores.

3.º Lista nominal de integrantes del conjunto determinando las respectivas especialidades, incluyendo director o directores.

4.º Constancia y compromiso, para las compañías líricas, dramáticas, «ballets» y cuantas constituyan espectáculo de escena, de poseer equipo escenográfico, «atrezo», de luminotécnica y amplificación, habida cuenta de que las representaciones en los «Festivales de España», en la mayor parte de los casos, son al aire libre.

5.º Fechas disponibles entre los meses de mayo a octubre, ambos inclusive.

6.º «Cachets» y condiciones económicas generales por una actuación o bloques de varias (4, 8, 16, 20, etc.).

La Junta Coordinadora de Festivales, asesorada por la Comisión Permanente del Consejo Nacional, seleccionará aquellas ofertas que reúnan las mejores condiciones para el cumplimiento de la misión artística y de cultura popular que debe realizar el Plan nacional de «Festivales de España» dentro, asimismo, de las más convenientes condiciones económicas en consonancia con la reconocida categoría de los intérpretes. La previa selección de la Junta pasará a constituir la oferta de la misma ante las Corporaciones locales y provinciales para, de acuerdo con tales Entidades, establecer la programación definitiva y los oportunos contratos formales. Las características de dichos contratos deberán responder en un todo a las condiciones ofertadas.

Las ofertas, por escrito y duplicado, acompañadas de instancias debidamente reintegradas, deberán presentarse en el Registro General de este Ministerio (avenida del Generalísimo, número 39, primera planta), en el plazo indicado y en días hábiles, de diez a trece horas.—144-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Patronato Municipal de Viviendas para Funcionarios del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución del proyecto de dieciocho viviendas de renta limitada, segundo grupo, primera categoría, y locales comerciales en la calle Aire, de esta localidad.*

1. Objeto de la subasta: La ejecución del proyecto de dieciocho viviendas de renta limitada, segundo grupo, primera categoría, y locales comerciales en la calle Aire, de Jerez de la Frontera.

2. Tipo: Diez millones seiscientos noventa mil cuatrocientas cuarenta y dos pesetas con setenta y nueve céntimos (10.690.442,79 ptas.).

3. Plazo de ejecución: Doce meses.

4. Expediente: De manifiesto en las oficinas del Patronato (Casa Consistorial).

5. Garantía provisional: Ciento treinta y cinco mil pesetas (135.000 ptas.).

6. Garantía definitiva: Doscientos setenta mil pesetas (270.000 ptas.).

7. Proposiciones:

A) Contenido: En sobre cerrado se incluirán los siguientes documentos:

a) Resguardo de la garantía provisional.

b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las causas de incapacidad o incompatibilidad de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) Oferta económica según el siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., enterado de las condiciones reguladoras de la subasta convocada por el Patronato Municipal de Viviendas para Funcionarios de Jerez de la Frontera, para la adjudicación del proyecto de dieciocho viviendas de renta limitada, grupo segundo, primera categoría, y locales comerciales en la calle Aire, se comprometo a ejecutarlo por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

B) Presentación:

a) Plazo: Veinte días hábiles desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Lugar: Oficinas del Patronato.

c) Horas: De once a trece.

C) Apertura:

a) Lugar: Casa Consistorial.

b) Día: El siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación.

c) Hora: Doce.

Jerez de la Frontera, 5 de enero de 1965.—El Presidente, Tomás García Figueras.—65-A.

## MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro,  
Deuda Pública y Clases Pasivas

### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 63.698 de entrada y 286.042 de registro correspondiente al constituido en 23 de julio de 1964, depósito necesario en metálico, sin interés, propiedad de Ramón Vallés Lombarte, en garantía del mismo para fianza complementaria de las obras de reparación del dique norte del puerto de Castro Urdiales (Santander), por compensación. Importa el depósito 57.906,45 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo

presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 21 de diciembre de 1964.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—64-C.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas de Obras Públicas

LA CORUNA

Información pública

Aprobado técnicamente el proyecto de trazado de la «Variante en la carretera C-547, Lugo a Santiago (acceso a Santiago); ensanche en la LC-463, y tratamiento de intersección de la C-547 con la N-550, acondicionamiento para cuatro ramales», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 y siguientes del Reglamento de 1 de agosto de 1877 para ejecución de la Ley de Carreteras de 4 de mayo del mismo año, se abre información pública durante un plazo de treinta días,

para que las personas, entidades, corporaciones y pueblos interesados puedan presentar en esta Jefatura o en la Alcaldía de Santiago de Compostela, en cuyo término municipal se desarrolla el trazado, las observaciones que estimen oportunas.

Asimismo y a los efectos que se determinan en el artículo 17 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 16 del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957, se publica a continuación, la relación de bienes o derechos afectados por las obras, haciendo saber a los interesados, que podrán formular durante el plazo que se señala alegaciones sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y su estado material o legal.

Se hace constar que el plazo empezará a contarse a partir del siguiente a la última publicación que se efectúe en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia o en el diario de La Coruña («El Ideal Gallego»), y que durante el mismo, se halla a disposición del público en esta Jefatura el proyecto de dichas obras, para que pueda ser examinado por los afectados, en días y horas hábiles.

La Coruña, 30 de diciembre de 1964.—El Ingeniero jefe.—49-E.

## OTROS ANUNCIOS